



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA

EDICTO

Doña Isabel Álvarez Lozano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: En este órgano judicial se tramita Declaración de herederos 185/2014, seguido a instancia de Carmen Hernández Hernández, hermana del causante D. Pedro Hernández Hernández, nacido en Soria el día 22 de mayo de 1942 y fallecido en Soria el día 28 de enero del 2014, en los que se ha reclamado la herencia de dicho causante a favor de su hermana Carmen Hernández Hernández, y se ha acordado llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del causante comparezcan en el plazo de 30 días ante este Juzgado a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Soria, 3 de abril de 2014.- La Secretaria, Isabel Álvarez Lozano.

1191

BOPSO-45-21042014